## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORKATMA S.A. Ciudad.-

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designados sobre el resultado del Ejercicio Económico Año 2005.

- 1.- En mi opinión, la administración de CORKATMA S.A, Ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentos.
- 2.- La Administración de CORKATMA S.A., ha proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.
- 3.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo disputa 279 de la Ley de Compañías.
- 5.- En mi opinión los Estados Financieros de CORKTMA S.A, son confiables han sidol elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Houselvan

6.- Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran de parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir el continuo funcionamiento de CORKATMA S.A.

Muy Atentamento

Iuan Carlos Rincon Guayaquil

C.I. 0914/318977001 Reg. Nº 10437

Comisario